

Precios de suscripción.

En Toro, un mes, 40 céntimos. Fuera de Toro, un trimestre, 1'50.

Número suelto, 10 céntimos.

EL NOTICIERO

Semanario independiente, Literario y de Información.

DIRECTOR: LUIS CALDERÓN.

OFICINAS: CONCEPCIÓN, 14.

Precios de inserción.

Remitidos, a 2 pesetas línea.

Esquelas de funeral primera plana, completa, 50 pesetas; en tercera, 25.

Anuncios, a precios convencionales. Pago adelantado.

Año II.

Toro 8 de Febrero de 1925.

Número 44.

TEMAS ARTÍSTICOS

Los cuadros toresanos de Fernando Gallego

SU DIGNA CONSERVACION

V.

Cuanto en ésta serie de artículos llevamos expuesto, tenía por sola finalidad divulgar el mérito de los cuadros toresanos de Gallego para llamar la atención toresana — pesadamente acaso — en pró de su digna conservación. Claro es que a los de San Lorenzo nos referimos, ya que los del Hospital de la Cruz, adornarán en breve el Museo de Pintura de Madrid, aunque sea conveniente recordar que la techumbre de la capilla de dicho Hospital, madera primorosamente labrada y adornada con hermosos rosetones y dibujos, es otra joya artística toresana del siglo XVI cuya conservación se debiera procurar.

Pero refiriéndonos a los cuadros del retablo de San Lorenzo, diremos que por estar ahora solos es su existencia más digna de estima entre las reliquias artísticas de la Ciudad. En el interior de esa iglesia donde con pena se advierten los zarpazos del tiempo, encuadrados entre las labores góticas del bonito retablo mayor, las codiciadas pinturas de Gallego ocupan simétricas la anchura del retablo donde se alza la imagen del Santo titular.

Las pinturas, no muy deterioradas, representan escenas de la infancia de Jesús y de la vida del santo y valeroso Mártir oscense, llamando a simple vista la atención alguna de ellas cuyo dibujo impreciso y difuminado color, comparada con las otras, resalta junto a las restantes de firmes líneas y resaltado color, por lo que puede suponerse que acaso Gallego no lo remató, o que pudiera pintar en otro caso algún aventajado discípulo colaborador.

Aunque manos atrevidas arrancaron pequeños trozos de los dorados listones cuyos entrelazados dibujos sirven de florido marco a las pinturas, el retablo de San Lorenzo se encuentra por fortuna en relativo

buen estado de conservación. No hace mucho tiempo un muy respetado amigo nuestro, culto sacerdote a quien el retablo debe una investigación curiosa y una vigilancia celosa y ejemplar, (lo cual es muy justo consignar), separó con motivo de aquella interesante investigación ciertos elementos del mismo que ocultaban su parte central, por estimar que en el conjunto del retablo eran un pegote extraño y posterior.

Sin ánimo de que pueda prevalecer la nuestra contra su valiosa opinión, creemos que tal cosa se debiera remediar, puesto que al ser colocados tales pegotes en el retablo, debió sufrir éste ciertas modificaciones (tal vez mutilaciones), que estando descubiertas ahora afectan al conjunto estético del retablo, cuya antigua y lamentable modificación nos pone ahora en el trance de tapar sus cicatrices con la nueva colocación de los elementos separados de su parte central, pues si la forma actual del retablo es acaso más pura, diremos mejor, más científicamente estética, estimamos padece con ella el sentido de una estética vulgar.

Mas esto es indiferente al objeto que nos interesa hacer notar, pues ya que la desgracia nos privó de los cuadros del Hospital de la Cruz, debemos proveer con los cuidados de un amor celoso a la digna conservación de las pinturas hermanas en el retablo de San Lorenzo, admirándolas comprensivos porque son signos magníficos donde brilló el genio artístico castellano inspirado con las sublimidades de la religión y son también fehacientes testimonios de un pasado glorioso de la Ciudad....

(Terminará en el próximo número).

Lea usted todos los domingos

“EL NOTICIERO”

Flores toresanas.

Carmen Bedate.

Si a su rostro faltara la belleza y a su frente el rubio nimbo de oro, para ser de las más lindas de Toro le bastara su esbelta gentileza.

Pero siendo gentil, y además bella y ostentando las líneas más perfectas, quisiera con mis trovas más dilectas hacer una ofrenda a esta doncella.

En sencillo poema, algo canoro me propuse exaltarla con firmeza pues que ello amén de ser fineza, es deber y justicia, que cercioro, proclamando que es tanta su belleza que siento que mi lira no sea de oro.

SÁNCHEZ MANHER.

Futboleras

El día 30 del pasado mes y en el decenario «El Toresano» vió la luz un artículo firmado por I. Fernando, intitulado «Yo también acuso». Acusación que, a pesar de la ausencia de buena fé, no ha producido efecto alguno; por el contrario demuestra una total carencia de diplomacia y un lamentable error de su autor, patentizado con el sello inconfundible de la indiferencia; más bien la acusación provocó hilaridad.

Ya en otras ocasiones y en un diario zamorano se dirigieron ataques (?) contra la Junta interina de la S. D. T.; y nosotros siguiendo al pié de la letra un refrán castellano — que no es dable consignar — nos hicimos los sordos, pero como parece que el firmante de dicho artículo quiere que se hable de él y por ende que se le conteste, UNO DE LA JUNTA muy galante siempre con las damas y damitas, lo será también con I. Fernando en la presente ocasión. ¡No faltaba más! Pero conste que si bien no nos gusta rehuir el *bulto* cuando se tratan cosas que vale la pena de tratarlas, referente a esos tiquis miquis no estamos dispuestos a sostener polémicas y luchas puesto que éstas se entablan cuando existe enemigo. Por otra parte el semanario en que se insertan éstas líneas no es amigo de enredos y «cotilleos»; jamás cam-

po de mezquindades, pues, la formalidad que le acredita desaparecería desde el momento que llevase a sus columnas gérmenes de envidias, rencillas y despechos, que deben solventarse en lugar más apropiado.

He aquí una somera historia de la «Sociedad Deportiva Toresana»:

Despertadas las ansias futbolísticas en nuestro pueblo, al contacto de los vientos innovadores del deporte, un grupo de muchachos adquieren unos balones y entretienen sus ratos de ocio en tal ejercicio. Pero empujados unos por otros, todos los toresanos sin distinción se muestran simpatizantes del fútbol y alientan a los muchachos, de tal suerte que, éstos sin valerse de personas mayores forman una especie de sociedad a la que denominan «Unión Deportiva Toresana». Sin embargo, era necesario, — como en todos los actos de la vida — el consejo de los mayores, de los experimentados, de los que pueden tener autoridad y asumir con justeza la dirección de cualquier cargo; decidiendo con tal fin elegir un presidente.

Y he aquí el firmante del citado artículo de ataque (?) a la S. D. T. que, sin previa aquiescencia de los socios, asume el cargo de presidente de la *petite* sociedad, si bien con la notoria y unánime pero sorda protesta de los miembros de aquella. I. Fernando hace y deshace a su antojo, hasta que colmada la paciencia de los muchachos formulan sus protestas de manera pública, provocada ante la informalidad de organizar dos partidos, contando con un solo equipo, en un mismo día, uno en Tiedra y otro en Zamora; este último nosabemos con qué miras. Se le acusa y se le obliga a presentar la dimisión de un cargo para el que nadie le nombró.

De aquí dimana la *simpatía* que siente I. Fernando hacia la S. D. T., y ese es sólo el motivo de sus artículos, los cuales no me atrevo a calificar.

Pues bien; los miembros de la U. D. T. querían a todo trance salvar el deporte, pues se trataba de minar la nobleza de sus simpatizantes; y no solamente se salva la U. D. T., sino que también se consigue la agrupación de todas las

CARNETS PARA BAILES

Los acaba de recibir muy artísticos, de diferentes modelos y precios, la Imprenta de

CALDERON.

sociedades deportivas en una la desde entonces «Sociedad Deportiva Toresana», al frente de la cual se colocaron, si bien con carácter interino, algunas personas capacitadas, entre las que se encuentra don Nicolás Izquierdo, padre del *acusador*.

Esa junta, provisional se encargó de la formación del Reglamento de la naciente Sociedad. Fué aprobado por sus socios y llevado para su aprobación al Gobernador civil de la Provincia, cuyo Reglamento se ha aprobado días pasados.

Pero al mismo tiempo que esto ocurría, el deporte en Toro desaparecía a pasos agigantados, ante el formidable y brutal encuentro celebrado en nuestro campo entre los equipos de la Gimnástica de Zamora y el de la S. D. T. El pueblo que jamás había presenciado la bestialidad de un partido semejante se indigna, y de simpatizante se troca en enemigo del fútbol. Lo que fué amanecer claro —pues, las nubecillas de la discordia no impedían que irradiase esplendorosa la luz...— se convierte en ocaso borrascoso. El fútbol desaparece no por negligencia, no por falta de dirección, sino porque llegó la hora de su agonía.

Durante el corto intervalo de apogeo se buscó con ferviente entusiasmo, con vehemente anhelo la adquisición de un campo y demás cosas necesarias para el engrandecimiento del deporte; pero la *fiebre* pasó y el fútbol desaparece sin poderlo remediar.

Es cierto se cobraron las cuotas de un mes. El señor Tesorero llegado su día las presentará, sin perjuicio de poderlas revisar todos los que lo deseen.

Los balones, maillots, etc., no es cierto que pasasen a poder de la Sociedad Deportiva Toresana como fácilmente puede comprobarse, ya que dichos objetos los disfrutaban los

muchachos que los compraron, que son sus dueños.

Este artículo, escrito a vuela pluma ya que no disponemos del tiempo que el señor Izquierdo, sirve para dar idea al lector de la injusta acusación.

Debe, pues, el *acusador* calmar sus nervios, que le guíe siempre la rectitud de criterio; el respeto y la consideración para con los demás. Nada de estridencias. ¡Tila, mucha tila!

UNO DE LA JUNTA.

La Estación Enológica

En uno de los últimos números de este semanario recogíamos el rumor que circulaba sobre el pronto restablecimiento de la Estación Enológica de esta Ciudad; el tiempo pasa y la Enológica no se restablece. En los centros oficiales donde hemos preguntado nada saben sobre el verdadero estado de tan importante asunto; sin embargo, nosotros en el deseo de cumplir nuestros deberes informativos sobre asunto de tanta transcendencia como es éste, hemos tratado de indagar noticias sobre el mismo, y aunque poco, algo hemos encontrado. Es ello, que el Consejo de Fomento de Jumilla se ha personado en el Ministerio correspondiente, y ha solicitado del Director General de Agricultura la reapertura de la Estación Enológica de dicho pueblo así como también todas las demás que con igual fecha se clausuraron, entre las que se encuentra la de Toro.

Esto nos impulsa a proponer al Ayuntamiento y de una manera especialísima a la Asociación Agrícola Toresana la unión con los peticionarios de Jumilla y demás pueblos interesados en el restablecimiento de las suprimidas Enológicas, y todos

juntos laborar porque los aludidos Centros se restablezcan a la mayor brevedad posible a ver si de esta manera conseguimos al fin lo que nosotros no hemos podido conseguir: el restablecimiento de la Estación Enológica de Toro, importante centro de indiscutible necesidad para esta comarca esencialmente vinícola.

Ripios de la semana.

Por «radio» el «Amor» me ha remitido el «Bando» que había prometido y haciéndolo sonoro con mi «ripio» sin más explicación, le doy principio.

«Yo, el eximio y mimado niño Amor que tengo entre otros el honor de adueñarme de muchos corazones y que puedo conceder los galardones a todo el que me rinda adoración preciso dar un toque de atención, avisando a los jóvenes solteros que tienen ya cumplidos treinta Eneiros que pesa sobre ellos un deber; en virtud de lo cual...»

HAGO SABER:

que habiendo abundancia de mujeres que se pasan la vida sin querer, y siendo los varones tan escasos que a juzgar por la prensa se dan casos de ver por esos mundos un casado cambiando de mujeres y de estado igual que si cambiase de chaqueta; **Ordeno** de la forma más concreta que a todos los llamados solterones les impongan durísimas sanciones y puestos conmigo de consuno cobraremos al mes por cada uno treinta duros contantes y sonantes o diez bodas solemnes y triunfantes.

Yo que siempre he sido venerado y de múltiples formas presentado, arrancando la venda de mis ojos sin poder reprimir de los enojos que me causa el desden de los solteros condeno en los tonos más severos, a todo el que se case ya de viejo le sea la mujer un fiel espejo donde vea su tiempo, ya pasado; y que viva y muera acoquilado por los celos, las dudas y el temor; firmando con mi sangre, yo...

EL AMOR.

Por la transcripción,
DUGLESQUÍN.

Notas Municipales

Por esta Alcaldía se han fijado edictos anunciando la venta en pública subasta de las parcelas existentes en el solar que ocupaba la terraplenada alberca de Santa Marina, cuya subasta tendrá lugar en el Ayuntamiento a los veinte días siguientes del en que aparezca inserto expresado anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto al público en Secretaría.

El 31 del pasado mes celebró sesión la Comisión municipal Permanente en la que se dió cuenta del padrón de habitantes acordando se exponga al público durante el mes de febrero, para oír reclamaciones.

—Se estimó una instancia presentada por Lucilo Duque Carro, solicitando se le incluya en las listas de la Beneficencia Municipal.

—Finalmente se aprobaron varias cuentas.

El día 2 del actual se reunió el Pleno del Ayuntamiento, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se formó la lista de mayores contribuyentes para la designación de compromisarios en la elección de senadores, y que se expongan al público por veinte días para oír reclamaciones.

—Se nombró al primer teniente Alcalde don Alejandro Fito Fernández para el cargo de vocal representante de este Ayuntamiento en la Junta municipal del Censo electoral, por dimisión del concejal que anteriormente lo desempeñaba don Enrique Carrasco Ortíz.

—Se aprobó un expediente de transferencia de crédito.

El primer coche europeo construido en gran serie.

Automóviles CITROËN-

Tarifa de precios en vigor.

EL 10 HP

CHASIS, serie 6.400 pesetas.

COCHES ABIERTOS

TORPEDO, 3 asientos en trebol, color marrón oscuro, forros negros. 7.200 pesetas.

TORPEDO, 4½ asientos, serie lujo, color azul con forros negros 7.950 pesetas.

TORPEDO, 4½ asientos, especial lujo, azul marrón verde rojo 8.500 pesetas.

••• Coches cerrados. •••

CABRIOLÉ, tres asientos, color azul turquesa 8.900 pesetas.



CONDUCCION INTERIOR, 4 asientos, color azul o marrón.	10.000 pesetas.
LANDAULET LUJO, 4 asientos	11.500 pesetas.
LANDAULET TAXI, 4 asientos.	11.500 pesetas.
LANDAULET TAXI, 4 asientos, tipo París.	12.000 pesetas.
CAMIONETA TURISMO, tipo Normanda.	7.500 pesetas.
CAMIONETA DE REPARTO	7.800 pesetas.

EL 5 HP

CHASIS, serie	4.400 pesetas.
TORPEDO, 2 plazas	5.250 pesetas.
TORPEDO, 3 plazas	5.800 pesetas.
CABRIOLÉ transformable, 2 plazas.	6.200 pesetas.

Facilidades para el pago.

¡Un año de garantía!

= Garage San Martín = **ZAMORA**

—Se aceptó la dimisión del cargo de concejal de este Ayuntamiento, a don Felix Alonso Casares, haciéndose constar por unanimidad el gran sentimiento que causa a la Corporación verse privada de la valiosa cooperación de tan diligente como competente compañero.

—Y por último se dió cuenta de la disposición testamentaria de D. Antonio Migueles López, (q. e. p. d.), acordándose por unanimidad expresar el agradecimiento de este Ayuntamiento en nombre del pueblo que representa al albacea testamentario don Fernando Porset Caballero, por el beneficio que habrá de reportar a esta Ciudad obra tan caritativa y humanitaria como la expresada en su última voluntad por el finado señor Migueles. (Por creerlo de interés, en el próximo número publicaremos la cláusula referente a la creación del Asilo que, por disposición de dicho señor se establecerá en nuestra Ciudad).

De la Caja de Recluta

Ayer se recibió orden telegráfica de la Capitanía General de la 7.ª Región disponiendo tenga lugar en la Plaza de Zamora el día 11 del actual a las quince horas, el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa seguida contra José García Aranda y cuatro más, del vecino pueblo de Morales de Toro, por el delito de alteración de orden público e infracción del Bando del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, de fecha de 14 de Septiembre de 1923, cuyos hechos ocurrieron en el vecino pueblo citado el pasado mes de Agosto, y a cuyo fin se trasladarán a la vecina Capital el Juez y Secretario que instruyen el Sumario.

* * *

A las once horas del mismo día se celebrará en el mismo local del anterior, (Sala de Justicia del Regimiento de Toledo) otro Consejo de Guerra de Plaza que ha de ver y fallar la causa seguida al paisano Emiliano Fulgencio Monsalvo Fuentes, vecino de Vadillo de la Guareña por el delito de tenencia de armas sin autorización.

Se vende

una casa en la calle Las Bolas.

Para tratar con su dueño, don Eugenio Fernández; San Francisco, TORO.

En la Fundación G. Allende

Visita de inspección.

En virtud de denuncias formuladas en el Ministerio de Instrucción Pública, se está girando visita de inspección a la Fundación González Allende, por los funcionarios del mencionado Ministerio señores Menocos y García Carrillo.

A la hora que escribimos estas líneas continúa todavía la inspección que comenzó el pasado día 3, sin que hasta la fecha sepamos, de una manera cierta, sobre qué versan las denuncias objeto de dicha inspección.

Se venden piñones

para la próxima sementera.

Informes en la imprenta de este semanario.

Los bailes del día 2

Como anunciamos en nuestro número anterior, el día de las Candelas se celebraron animados bailes en todas las sociedades que en Toro rinden culto a Terpsicore.

Era nuestro propósito hacer, como de costumbre, una información de todos ellos, pero en vista de ser nuestro compañero Sánchez Manher el autor de la quintilla que apareció el lunes en el cine, la que dió lugar al pequeño incidente promovido por algunos jóvenes, y siendo él el encargado de la información de los bailes de ese día, decidimos que no asistiera a ninguno de ellos para así evitar que involuntariamente fuésemos causa de algún nuevo incidente, que nuestro compañero sería el primero en lamentar.

Sentimos las discrepancias que existen actualmente entre los jóvenes artesanos, y deseáramos de todas veras que desaparecieran para siempre esas rivalidades, y aun cuando continúen los distintos bailes que hoy existen, que reine entre todos los jóvenes la más franca cordialidad, y con ello, a más de llevar la tranquilidad a muchos hogares daréis una prueba más de la cultura que todos vosotros poseéis

A divertirse, y nada más que a divertirse.

L. C.

Vendo mulas y carro

Reata de cuatro mulas bien asentada y enganchada, trabajando con treinta o cuarenta sacos de trigo.

Informarán en la Fábrica de harinas «La Mercedes».—TORO.

Noticias

Por R. O. ha sido destinado para desempeñar el cargo de Comandante Militar del Fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe (Guipúzcoa) nuestro querido amigo el capitán del Batallón Reserva de Toro, don Nicanor Porres Temiño.

Felicitemos al señor Porres por su nombramiento para tan importante cargo.

A consecuencia de haberse caído del caballo que montaba, se encuentra herido en Melilla el Alférez de Caballería, nuestro querido amigo y paisano don José Tiedra.

Muy de veras lo lamentamos y deseamos su pronto restablecimiento

Por el Gobernador Civil de la Provincia ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad Deportiva Toresana.

Después de penosa enfermedad falleció el pasado día 2 el niño Jenaro Carrasco, hijo del industrial de ésta y buen amigo nuestro don Jenaro, a quien como a su distinguida familia enviamos nuestro muy sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Han regresado de Ceuta, a donde fueron mandando una expedición de quintos, el teniente don Isidro Ripollés y el cabo Pedro Bernardo, ambos de esta Caja de Recluta.

Contestando a las preguntas que hacíamos al señor Alcalde en nuestro número anterior, el teniente alcalde señor Fito nos ha manifestado que pueden arrojar a la calle aguas sucias, (por los sectores por donde no pasan las cubas), desde las diez de la noche en invierno y las once en verano, según está dispuesto en bandos de la Alcaldía aún vigentes.

Agradecemos al señor Fito el interés con que acogió nuestro ruego.

Ha sido nombrado Inspector de carnes, interinamente, el ilustrado profesor Veterinario don Luis González.

Reciba nuestra enhorabuena, y le deseamos mucho acierto en el desempeño de su delicada misión.

Debidamente autorizados al efecto, tuvo lugar en el Reservado del Argentino el pasado viernes, una Junta general, celebrada por la Sociedad de Cazadores de nuestra Ciudad en la que se dió cuenta por la Directiva de la prórroga del contrato, próximo a terminar, por otros cinco años, con pequeñas modificaciones.

También se acordó la renovación de la Junta Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José García Solalinde; Vice-presidente, don Manuel Redondo; Secretario, don Cándido Miranda; Vocal-vicesecretario, don Mariano Sánchez; Tesorero, don Pedro González; Vocales, don Julián García y don Marcelo Alvarez.

A los que deseamos un feliz acierto en el desempeño de los cargos que la Junta general les ha confiado.

Han llegado de Madrid don Francisco Casas San José.
Sea bien venido.

Ha sido destinado a la Caja de Recluta de Talavera de la Reina el Capitán don Mariano Campos Retana.

Han dado a luz con toda felicidad las esposas de nuestros buenos amigos don Alejandro Barbero, don Juan Tola y don Esteban Miguel Sánchez.

Tanto las madres como los recién nacidos continúan en perfecto estado de salud.

Enhorabuena a todos.

Doña Cándida Romero tuvo ayer la desgracia de caerse en su casa, fracturándose una pierna, cuyo suceso lamentamos de todas veras.

Del Regimiento Reserva de Murcia, al que pertenecía, ha sido trasladado al Batallón Reserva de Toro el Capitán don Francisco Guerrero Tolmo.

El jefe de los municipales, señor Matilla, decomisó el viernes cuarenta panes, por falta de peso, los que se repartieron entre las Conferencias de San Vicente de Paul y varios pobres de esta Ciudad.

Muy bien así se hace. Ya que pagamos el pan caro, que nos den el peso exacto.

En el Teatro termina hoy la proyección de la interesante película de serie «Elmo el Temerario, y se pasarán además tres divertidas cintas cómicas. Un buen programa: cuatro partes de emocionantes escenas, y otras cuatro de situaciones cómicas que harán reír a los espectadores.

Se celebrarán tres secciones, a los precios de costumbre.

Se venden

CUATRO CUBAS de 14, rebajadas.

Para tratar con su dueño Santos Lorenzo; Diez Macuso, 52.-TORO.

TORO.—Imprenta de CALDERÓN.

Carnaval-1925.

Medias seda torzal colores novedad.

Medias hilo id. id. id.

Flores y claveles, en tela y perfumados.

Coniétis y serpentinas. Caretas y antifaces.

Eusebio Nieves Alvarez.

Puerta del Mercado, 5. -TORO.

BONIFACIO DIEZ.

Instalaciones eléctricas, pararrayos, motores eléctricos de gasolina y aceites.

— Bombas de todos los sistemas —

Calefacción por agua caliente y vapor.

Instalaciones de agua caliente y fría.

Trabajos de Hojalatería y Cinguería

VIDRIOS PLANOS

Puerta del Mercado, 1.—TORO.

Alquiler

de Pianos-Manubrios nuevos

para bailes de Sociedad, Bodas, Bautizos, Banquetes, Giras campestres, Santos y Cumpleaños, etc., etc., para dentro y fuera de la Ciudad, a precios sin competencia.

La exclusiva Casa de Pianos en la Región.
(SUCURSAL DE VALLADOLID Y BARCELONA)

En todo tiempo grandes novedades musicales. En breve, «La Reina de Morería», «La Primorosa» y «Ramón-Ramón».

VIUDA FERRÍN-PIANOS-TORO.

¡Agricultores!

Aplicad el NITRATO DE SOSA DE CHILE a vuestros cultivos y quintuplicaréis como mínimo el desembolso que supone la adquisición de este abono. Fácil es comprobar esta afirmación informándose de alguno de los **cuatrocientos o quinientos mil** agricultores que utilizan el nitrato de Chile en sus explotaciones.—El nitrato de sosa de Chile se vende en todas las casas que se dedican al negocio de abonos minerales.—Pedid folletos e instrucciones del empleo de este abono al **COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE**. Barquillo, 21. Apartado, 6.—**MADRID**.

Delfín Álvarez Tejedor. Médico-Odontólogo

EX - AYUDANTE DEL DOCTOR CALVACHE.- ODONTÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID.
Ofrece al público su GABINETE DENTAL, dotado de todos los adelantos modernos. EXTRACCIONES SIN DOLOR. Dentaduras con o sin paladar, de caucho, oro, platino y porcelana, fijas y móviles. Obstrucciones. Tratamiento de enfermedades de la boca.
SAN JULIÁN, NUMERO 2. TORO.

Francisco Andrés.

Taller Mecánico Cerrajería Artística



Contrucciones y Reparaciones
Mecánicas y en Cerrajería.
Especialidad: Máquinas de
vapor. Soldadura Autógena.
SAN SEBASTIAN



Taller: GLORIA, 3. = Teléf. 24 - 31. = Oficina URDANETA, 1.

El conocido y acreditado
maestro Chocolatero,

Vicente Astudillo

SE HA TRASLADADO
a la Costanilla de
San Pedro

número **8**

“LA FE”

Ricos Chocolates de
Gregorio Pascual.
Vevedemarbán (Zamora)

Depósitos en Toro:
CASA TORQUEMADA, Rachuela, núm. 10.
y Tienda de ROSA BALTRÁS. Calle Cerrada

Se vende

gran cantidad de árboles frutales, forestales y almendros. Precios económicos.

Santa Catalina. **PEDRO CRESPO**

FABRICA DE JABONES

— DE —

Apolinar de Juan López

ESPECIALIDAD
EN JABONES BLANCOS.

VELAYOS (Avila)

Alquiler de Automóviles de Avelino Domínguez

Precios sin competencia

Los avisos se reciben en

La Cantina del Automóvil

(Diez Macuso número 40.)

AGRICULTORES

¿Por qué se deben abonar las tierras con el

Nitrato de cal de Noruega?

- POR SER un abono nitrogenado y cálcico de rápida asimilación.
- POR MEJORAR las condiciones físicas del suelo.
- POR NO NECESITAR lluvias para su disolución en el suelo.
- POR PODER EMPLEARSE en cobertera aun en épocas de sequía.
- POR SER de fácil reparto gracias a su estado GRANULADO
- POR SER producto de pureza garantizada y no contener sustancias perjudiciales
- POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de sacos impermeables
- POR DAR los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior

La mejor recomendación del NITRATO DE CAL la constituyen sus resultados insuperables.

Para informes y cotizaciones, dirigirse a

Florentino Zurdo, ARÉVALO

Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de
Avila, Segovia Valladolid, Zamora y Salamanca.

En Toro: **VICTORINO LUIS; Cereales y Abonos.**

Cuando necesite usted algún impreso o Sellos de Cauchú, encárguelos a

CALDERON

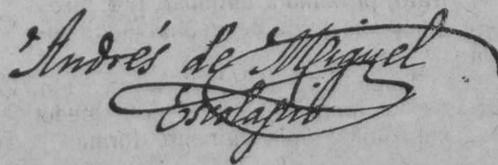
Concepción, 14
— TORO —

He aquí algunos de los modelos y precios de los Sellos de Cauchú que sirve esta Casa:

Sellos firmas auténticas.



Núm. 1222 Ptas. 6.



Núm. 632 Ptas. 13'50



Núm. 1320 Ptas. 6

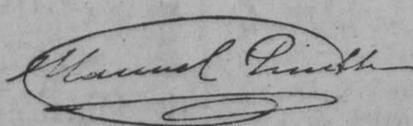


Núm. 1410 Ptas. 6'25



Núm. 1430 Ptas. 6

Tinta para Sellos.



Núm. 628 Ptas. 11'25

Fechadores y Numeradores

desde tres pesetas en adelante.

Rótulos de Esmalte



1250 Ptas. 6'25



Núm. 1427 Ptas. 5'50

ENVÍOS A PROVINCIAS



Núm. 1021 Ptas. 4'25

NOTA.—Estos precios son para el sello sólo, con su mango correspondiente. Si se desea completo, con caja y accesorios, aumenta cuatro pesetas más.